



**Selección.** Selección a Durango como coordinador de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación en el 2019, permitirá compartir experiencias, impulsar evaluación en los estados, además de compartir las buenas prácticas.

# Eligen a Durango coordinador de Red

Inevap busca compartir experiencias e impulsar evaluación.

**BRENDA CASTRO**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

El Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (Inevap) fue seleccionado para coordinar la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación en el 2019.

Las consejera del Inevap, Cecilia Amatón Grajeda, indicó que dicha Red fue conformada por las áreas de evaluación en los estados con la intención de compartir experiencias, de impulsar la evaluación de los estados y compartir las buenas prácticas, con el fin de imitar lo que ha funcionado

en otros estados y que ellos impulsen este tema de la evaluación.

Indicó que dicho nombramiento se dio al Inevap dentro de la reunión nacional de esta Red.

“Para el Inevap es un reconocimiento a nivel nacional que los estados nos elijan como los coordinadores principales de esta Red 2019, también fuimos elegidos para que la sede de la siguiente reunión nacional sea en Durango, por lo que trataremos de seguir impulsando la evaluación en Durango y mejorar la práctica evaluativa y exponer en esas mesas cómo se ha avanzado en nuestro estado”, expuso.

Agregó que a dos años que se tiene evaluando en Durango se han alcanzado grandes logros, siendo un referente nacional, agregando que tanto Coneval como Hacienda miden el avance de

los estados en la evaluación, por lo que esta será importante que la evaluación y las evidencias, se tomen en cuenta dentro de los nuevos programas sociales que habrán de desarrollarse.

“El Inevap se compromete con esta Red a organizar los temas y las reuniones que habrán de tocarse durante el 2019, siendo la primera sesión ordinaria en Durango esperando estados miembros, para seguir fortaleciendo las capacidades institucionales”, citó.

La Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación tiene como objetivo impulsar la cultura de evaluación y promover las buenas prácticas en la materia que desarrollan las entidades federativas, a través del intercambio de experiencias que permitan fortalecer las políticas y programas públicos.

## Selección

Durango fue seleccionado para coordinar la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación en el 2019.

## Logros

En Durango se tiene dos años trabajando la evaluación, tiempo que ha llevado a alcanzar logros para ser un referente nacional.

## Objetivo

La Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación tiene como objetivo impulsar la cultura de evaluación en las entidades.

# Más agilidad en la entrega del Fonden

**BRENDA CASTRO**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Que las leyes que regulan el Fonden sean más ágiles, porque los indígenas afectados necesitan apoyo inmediato.

Ante la llegada de gran número de indígenas a la capital, manifestando que se encuentran en una crisis alimentaria derivado de los daños que les ocasionó las condiciones climáticas, la diputada local Gabriela Hernández López (PRI) aseguró que se emitió la declaratoria de desastres naturales hace unas semanas, misma que da la autorización de que el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) entre y pueda reintegrar carreteras, caminos y casas; sin embargo, es muy tardía la llegada del apoyo.

Expuso se presentará un exhorto a que las leyes que regulan este Fondo sean más ágiles, detallando que normalmente

“**Presentarán exhorto para que las leyes que regulan el Fonden, sean más ágiles y evitar meses para la llegada del apoyo.**”

**GABRIELA HERNÁNDEZ**  
Diputada Local

se tardan bastante meses en bajar el recurso después de ser aprobada la declaratoria.

“Queremos que se restablezcan las viviendas, caminos y carreteras afectadas por las pasadas lluvias, a través del Fonden y de los esfuerzos de los tres órdenes de Gobierno”, dijo.

Indicó que las comunidades están esperanzadas a que se arregle lo dañado”, dijo.



**Atención.** Ya se autorizó recurso por parte de Fonden para zonas con desastre, sin embargo es tardía la llegada del apoyo.

# Que se informe fallo de planta

**BRENDA CASTRO**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

A pesar de que el Hospital General 450 cuenta con dos plantas de luz para cualquier problema eléctrico, es preocupante que una de ellas no haya funcionado en pasados días.

El diputado local Esteban Villegas Villarreal (PRI) indicó que en días pasados se suscitó un desperfecto eléctrico en el Hospital General 450, donde por fortuna si funcionó la planta que denominan “de vida”, la cual abastece de energía los aparatos de personas graves; sin embargo, la otra planta que se tiene no funcionó y se tuvo un lapso de dos horas para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) repusiera la energía.

“Este es un tema donde debe haber un responsable. Le pedí a directivos de la Secretaría de Salud que tuvieran un parte, para saber qué paso y quien le da

mantenimiento a dicha planta sea sancionado o haya alguna recomendación para que no vuelva a pasar”, dijo.

Agregó que dicho Hospital es relativamente nuevo, por lo que no debe fallar nada, menos una planta de luz, debido a que es un lugar que maneja emergencias y la salud de los duranguenses.

“Qué bueno que entró la planta ‘de vida’, que no hubo ningún problema, pero la otra no entró y tuvo que llegar al CFE a reactivar la electricidad, entonces hay que ver qué pasó”, indicó.

Asimismo, en lo que respecta a la recomendación emitida a la Secretaría de Salud por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, señaló que estará pendiente como presidente de la Comisión de Salud para que se atienda dicha recomendación, asegurando que ha tenido pláticas con los directivos de la Secretaría y ya se está abordando el tema.

# Piden apoyo al nuevo gobierno

**BRENDA CASTRO**  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Piden al Presidente de la República ser considerados en programas de apoyo para el campo, ante las políticas del nuevo gobierno de solo apoyar al sector social.

Lo anterior, lo manifestó el Presidente de la Federación Estatal de Proprietarios Rurales de Durango (CNPR), Luis Caba-

llero, señalando que existe una equivocada percepción de los que dictan las políticas del campo, indicando que los pequeños propietarios son autosuficientes y no son considerados en apoyos como los del sector social.

Lamentó que en la propuesta de presupuesto se contemple un recorte del 30 por ciento para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), por

lo que exhortó a las autoridades agropecuarias, se dé a conocer cómo se ejercerá, qué programas permanecerán y cuáles serían las reglas de operación.

Dijo esperar a la brevedad la designación de un coordinador en Durango, así como una reunión con el Delegado Estatal de la Presidencia, Enrique Novelo Solís, a fin de que sean tomados en cuenta en las necesidades que tienen.



**Apoyo.** La Federación Estatal de Proprietarios Rurales, piden que no sólo se tome en cuenta al sector social.

**idaip** Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales

**Garantizamos tu derecho a saber y la protección de tus datos personales**



**Garantizamos el derecho a saber, para que la información de las dependencias, partidos políticos y sindicatos, sea pública y tú accedas a ella.**

www.idaip.org.mx (618) 8 11 77 12 y 01 800 581 72 92

@IDAIP\_DURANGO comunicación IDAIP